**Anexo IV**

Datos biográficos de los/as candidatos/as a puestos en el Comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares

(Se ruega que, al rellanar este formulario, se respete el número de líneas que se indica)

**Apellidos y nombre:**

Corzo Sosa, Edgar

**Fecha y lugar de nacimiento:**

Cosamaloapan, Veracruz, México, 4 de noviembre de 1965

**Lugar de Residencia:**

Ciudad de México

**Nacionalidad:**

Mexicana

**Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas:**

Español, inglés y francés

|  |
| --- |
| **Cargo o función actual (máximo 5 líneas)** |

Desde noviembre de 2014, Quinto Visitador General en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH), coordinando los Programas de Migrantes, Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos, y Trata de Personas.

En marzo de 2018 fue designado Secretario Técnico de la Red de Migrantes y Trata de Personas de la Federación Iberoamericana de Ombudspersons (FIO).

|  |
| --- |
| **Principales actividades profesionales (máximo 10 líneas)** |

Director General de Relaciones Internacionales del Poder Judicial de la Federación en México de septiembre de 2001 a diciembre de 2002.

Al coordinar el Programa de Atención a Migrantes de la CNDH, tuvo a su cargo el seguimiento, acompañamiento y protección a las caravanas de migrantes centroamericanos de más de 10,000 personas que ingresaron al territorio mexicano a partir de octubre de 2018.

Investigador -con licencia- en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Investigador Nacional Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores de México.

Director Académico de la publicación periódica *Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional* desde el año 1999.

|  |
| --- |
| **Otras actividades principales en relación con el mandato del Comité sobre los trabajadores migratorios (máximo 10 líneas)** |

Asistió al International Institute of Humanitarian Law, en el 11° Course on the Law of Internal Displacement en San Remo, Italia.

Fue parte de la Delegación de la CNDH de México que formuló observaciones en relación con el Tercer informe del Estado mexicano ante el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares en Ginebra.

Ha promovido audiencias temáticas y ha presentado informes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Desplazamiento Forzado Interno y las acciones realizadas en favor de las caravanas migrantes que transitaron por México.

Ha colaborado en diversas solicitudes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el otorgamiento de medidas cautelares en favor de personas migrantes.

Colaboró en la elaboración y presentación de escritos de *amicus curiae*, así como en la elaboración de dictámenes solicitados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y también ante Tribunales de los Estados Unidos, en favor de periodistas y personas en contexto de migración.

|  |
| --- |
| **Títulos académicos (máximo 5 líneas)** |

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma de Madrid. Diploma de estudios avanzados en Derecho Público Comparado por la Universidad de Paris I Panthéon-Sorbonne. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha realizado estancias de investigación en Francia, Alemania y España, entre otros países.

|  |
| --- |
| **Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos: (máximo 5 líneas)** |

Coordinador y participante en la “Declaración de la Ciudad de México sobre Desplazamiento Forzado Interno”, suscrita por instancias nacionales e internacionales.

Participante en la “Declaración de Quito sobre movilidad humana de venezolanos en la región”.

Coordinó la publicación del libro “Murales no muros”, CNDH, México, diciembre 2018, escribiendo su prólogo.

Coordinó la publicación del libro “Voces, rostros y sueños compartidos”, CNDH, México, septiembre 2016, en el cual escribió el artículo “He visto rostros diferentes…”.

Artículo “Diseño normativo de la migración de retorno (forzado)”, con El Colegio de México.

Coordinó la publicación del libro “Trata de personas, un acercamiento a la realidad nacional”, CNDH, México, octubre 2018, en el cual escribió el artículo “El derecho humano a no ser sometido a trata de personas”.